

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
De patología y terapéutica médico-quirúrgica general	Odontología Preventiva y Comunitaria Aplicada	4	1º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Pilar Baca García • Mª Pilar Junco Lafuente • Manuel Bravo Pérez • Juan Carlos Llodra Calvo • Carmen Ramos Robles. • Estrella Prados Sánchez • María Dolores de la Hoz Marín • Francisco Fornieles Rubio 			Dpto. Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología pbaca@ugr.es Despacho nº 224 Telf. 43801 mbravo@ugr.es Despacho nº 227 Telf. 43804 mpjunco@ugr.es Despacho nº 226 Telf. 40657 jlodra@hotmail.com Despacho nº 225 Telf. 40658 resto de profesores en sus despachos		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Miércoles de 8 a 9 y jueves de 9 a 14 (Profa. Pilar Baca) Lunes de 8 a 14:00 (Prof. Manuel Bravo) Lunes de 8 a 14:00 (Prof. Juan Carlos Llodra) Lunes de 9:30 a 13:30 y jueves de 10:30 a 12:30 (Profa. Pilar Junco) El resto ver en directorio UGR.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Odontología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

•
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
Odontología comunitaria. Funciones del odontólogo en la sociedad. Diseño y gestión de los programas de salud buco-dental. Nutrición y hábitos nutricionales aplicados a la promoción de la salud bucodental
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<p>CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.</p> <p>CG.8. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.</p> <p>CG.18. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.</p> <p>CG.19. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.</p> <p>CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.</p> <p>CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.</p> <p>CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.</p> <p>CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.</p> <p>CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.</p> <p>CG.27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.</p> <p>CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.</p> <p>CG.29. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.</p> <p>CG.30. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>CG.31. Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.</p> <p>CE-III.7. Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales.</p>
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
<ul style="list-style-type: none"> • Explicar y realizar los principales métodos para el control y prevención de las enfermedades orales. • Dominar las técnicas de educación sanitaria a nivel individual y comunitario. • Identificar las funciones del personal de salud a nivel individual y comunitario. • Describir el estado de salud y necesidades bucodentales de su comunidad. • Describir las características socioeconómicas y culturales de su comunidad y su incidencia en programas preventivos. • Planificar, realizar y evaluar programas preventivos para conseguir y mantener niveles aceptables de salud como componentes de la salud general en la clínica privada y en la comunidad.



- Describir la estructura actual de los servicios sanitarios y sociales en relación con la salud bucal y demanda de asistencia odontológica en España.
- Tratar a los pacientes como seres humanos en su conjunto y no sólo como una boca o dientes en estado de enfermedad.
Apreciar la importancia de la salud y del mantenimiento de ésta

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Introducción a la Odontología Comunitaria. Interrelaciones con otros campos. Niveles de atención. El concepto de Atención Primaria de Salud y Odontología. Organismos Internacionales.

Tema 2. Concepto y usos de la epidemiología en Odontología. La investigación en poblaciones humanas. Diseños de estudios epidemiológicos. Criterios de causalidad de Hill.

Tema 3. La medición de la salud y enfermedad en Odontología. Índices e indicadores en Odontología Comunitaria. La obtención de información a nivel comunitario. Las encuestas epidemiológicas.

Tema 4. Odontología basada en la Evidencia. Niveles de Evidencia científica. Niveles de Recomendación.

Tema 5. Planificación y programación en Odontología Comunitaria. Etapas de un programa sanitario odontológico. Identificación de los problemas, prioridades, objetivos, ejecución y evaluación. Eficacia, efectividad y eficiencia. Evaluación económica en Odontología.

Tema 6. Educación sanitaria. Bases científicas de la modificación de los comportamientos en salud bucodental. Clasificación de los métodos. Los medios en la educación sanitaria. Marketing en educación para la salud.

Tema 7. Tabaco y Salud Oral. Consecuencias del tabaco sobre la salud oral. El papel del dentista en la deshabitación del hábito tabáquico. Métodos de deshabitación.

Tema 8. Evaluación del consumo y disponibilidad de alimentos y azúcar a nivel poblacional. Sustitutos no cariogénicos del azúcar y factores protectores contra la caries. Medidas dietéticas en la prevención y control de enfermedades orales.

Tema 9. Salud oral y sistemas de atención odontológicos en la Unión Europea. Tendencias epidemiológicas y modelos organizativos.

Tema 10. La odontología en el Sistema Nacional de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. La cartera de servicios. Los modelos en España. Prestación Asistencial Dental Infantil en Andalucía.

Tema 11. Programas preventivos a nivel preescolar y escolar. Programas para las embarazadas.



Tema 12. Programas para personas con habilidades especiales a nivel físico y psíquico. Programas preventivos para los enfermos crónicos y personas de la tercera edad. Introducción a la gerodontología.

Tema 13. Situación de la salud bucodental en España y en Andalucía. Objetivos futuros de salud oral en España. Situación de la demanda de asistencia odontológica en España.

Tema 14. Crisis económica y salud oral. Desigualdades en salud oral.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Dietario. Consejo dietético para la prevención de la caries dental.
- Odontología Basada en la Evidencia
- Autoexploración del cáncer oral
- El tabaco y la salud oral.
- Los piercing orales y los hábitos nocivos en población adolescente
- Encuesta de salud oral de la OMS.
- Protectores Bucales.
- Protocolos en mujeres embarazadas
- Técnicas cualitativas

Prácticas Clínicas

Práctica 1. Las técnicas preventivas esenciales: selladores de fisuras, aplicación tópica de flúor profesional, control químico de placa bacteriana, control de dieta y tartrectomía.

Práctica 2-. Prácticas clínicas en escolares: control preventivo de la caries en escolares de 10-12 años.

Práctica 3. Tartrectomía, pulido y bicarbonato fosfato en pacientes adultos.

Prácticas de Campo

Práctica 1. Educación sanitaria en colegios. Información sanitaria y exploración bucodental en población escolar.

Educación sanitaria en residencias de tercera edad: Información sanitaria y exploración bucodental.

Práctica 2. Educación sanitaria en adolescentes: piercing orales, tabaco, alcohol y otras adicciones.

Práctica 3. Prácticas extramurales en Centros de Salud.

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Cuenca Sala E, Baça Garcia P, editores. Odontología preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones. 4ª ed. Barcelona: Masson; 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Rioboo R, editor. Odontología Preventiva y Odontología Comunitaria. 2nd ed. Madrid: Avances Médico Dentales; 2001

Atlas de la Salud oral FDi.

https://www.fdiworld dental.org/sites/default/files/media/documents/book_spreads_oh2_spanish.pdf



ENLACES RECOMENDADOS

<https://oralb.fundaciondental.es/>
<https://www.canceroral.es/>
<https://fundaciondental.es/actividades/videos-de-salud-oral/>
<https://saludoral2019.es/>
https://www.fdiworlddental.org/sites/default/files/media/4_sports_dentistry_guidelines_for_dentists_and_sports_medicine_physicians_espanol.pdf
<https://fundaciondental.es/actividades/videos-de-salud-oral/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. Lección magistral (*Clases teóricas-expositivas*)

Descripción: Presentación *on line* o presencial de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

2. Seminarios

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales así como los procedimientos la materia.

3. Actividad clínica simulada.

Descripción: Actividades en situaciones clínicas simuladas que reflejen la actividad odontológica asistencial real.

Propósito: Desarrollar comportamientos de trabajo clínico y habilidades psicomotrices en distintos niveles de complejidad supervisados por el profesorado.

4. Actividades prácticas (*Clases prácticas*)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y procedimientos de la materia.

5. Actividades individuales (*Estudio y trabajo autónomo*)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, etc.)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

6. Actividades grupales (*Estudio y trabajo en grupo*)

Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes



puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

7. Tutorías académicas

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar, se utilizará un sistema de evaluación diversificado y continuado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la materia en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el estudiante. De entre las siguientes técnicas de evaluación se utilizarán las siguientes:

Descripción, porcentaje y criterios de evaluación:

1. Prueba escrita de preguntas tipo test de los contenidos del cuaderno de prácticas (30%)

Esta prueba consta de 40 preguntas con 5 respuestas y una correcta. Las preguntas incorrectas no restan puntuación. Se requieren 25 aciertos para superar la prueba. En caso de no superarla, el tutor realizará examen oral en fecha y hora pactada con el alumno.

2. Prueba escrita de preguntas de los contenidos teóricos y de algunos prácticos que serán informadas a los alumnos con tiempo suficiente (60%)

Esta prueba se realiza en la fecha de evaluación que está en la página web de la Facultad de Odontología. Consta de 6 preguntas de extensión variable y de redacción. Cada profesor corrige las preguntas de la materia que ha explicado con una puntuación entre 0 y 1 por pregunta. El alumno podrá acceder, una vez pasado el examen, a la respuesta correcta en Prado2.

3. Evaluación continua de los seminarios y prácticas presenciales realizadas: lista de control, ejecución de prácticas y evaluación del cuaderno de prácticas (10%).

Se tendrán en cuenta los siguientes factores: Asistencia a prácticas, puntualidad, actitud positiva a las explicaciones del profesor, utilización del entorno de clínica de forma adecuada y ordenada, conocimiento de la práctica a realizar y realización adecuada de la práctica.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. La ponderación detallada de los distintos aspectos evaluativos será presentada a los alumnos, y estará disponible en todo momento.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

De acuerdo con el Plan de Contingencia de la Docencia y Evaluación no presencial de la UGR, la prueba de Evaluación Única Final de la asignatura consistirá en una prueba escrita de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100%). Cada pregunta se valorará de 0 a 10: La respuesta es correcta, está bien estructurada y expresada, y responde a la cuestión planteada (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El mismo que estaba establecido en el POD

Tutorías presenciales, foro de tutoría de Prado, correo electrónico y videoconferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El temario teórico se impartirá en parte de forma virtual, un porcentaje de clases de modo síncrono (por google.meet) y otro asíncrono (PRADO) + posteriores dudas en google.meet síncrono. Las clases por google.meet en el horario establecido o bien de forma semipresencial con parte de los alumnos en el aula y parte pro google.meet y se grabarán para quedar a disposición del alumnado en la plataforma Prado2. Los seminarios serán no presenciales y se impartirán mediante google.meet.
- Las prácticas tendrán un nivel de presencialidad acorde con la disponibilidad de recursos y espacios adecuados, así como las normas que en su momento determinen las autoridades académicas. Los contenidos teóricos de las prácticas semipresenciales con parte de los alumnos en el aula y parte pro google.meet. Para alcanzar las habilidades psicomotrices incluidas en las competencias se realizarán prácticas presenciales mediante prácticas clínicas simuladas en laboratorio y prácticas en situación clínica real en las clínicas de la Facultad de Odontología en la medida en que esto sea factible en función de las directrices docentes y sanitarias. En la plataforma PRADO2 los alumnos podrán acceder a presentaciones de power point y videos con los contenidos prácticos, así como al cuaderno de prácticas.
- Elementos que se considerarán para la adaptación docente de las prácticas, en función de la disponibilidad y normativas/situación que haya: a) Uso de roll-playing (alumnos en el aula adoptando distintos papeles) para sustituir prácticas extramurales de educación sanitaria odontológica, b) Prácticas clínicas simuladas en fantasmas en laboratorios 2 y 3 disponibles a partir de las 11.30 los miércoles, para realizar determinados tratamientos preventivos en los cuatro cuadrantes (ámbito psicomotriz), c) Prácticas clínicas reales entre alumnos, o a pacientes en función de lo que determinen las autoridades sanitarias y docentes-, d) Visionado de vídeos de práctica odontológica (DVD de odontología preventiva y otros), etc.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

1. Prueba escrita de preguntas tipo test de los contenidos del cuaderno de prácticas (30%)
Esta prueba consta de 40 preguntas con 5 respuestas y una correcta. Las preguntas incorrectas no restan puntuación. Se requieren 25 aciertos para superar la prueba. En caso de no superarla, el tutor realizará examen oral en fecha y hora pactada con el alumno.
2. Prueba escrita de preguntas de los contenidos teóricos y de algunos prácticos que serán informadas a los alumnos con tiempo suficiente (60%)
Esta prueba se realiza en la fecha de evaluación que está en la página web de la Facultad de Odontología. Consta de 6 preguntas de extensión variable y de redacción. Cada profesor corrige las preguntas de la materia que ha explicado con una puntuación entre 0 y 1 por pregunta. El alumno podrá acceder, una vez pasado el examen, a la respuesta correcta en Prado2.
3. Evaluación continua de los seminarios y prácticas presenciales realizadas: lista de control, ejecución de prácticas y evaluación del cuaderno de prácticas (10%).



Se tendrán en cuenta los siguientes factores: Asistencia a prácticas, puntualidad, actitud positiva a las explicaciones del profesor, utilización del entorno de clínica de forma adecuada y ordenada, conocimiento de la práctica a realizar y realización adecuada de la práctica.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. La ponderación detallada de los distintos aspectos evaluativos será presentada a los alumnos, y estará disponible en todo momento.

Convocatoria Extraordinaria

1. Prueba escrita de preguntas de los contenidos teóricos (70%)

Esta prueba se realiza en la fecha de evaluación que está en la página web de la Facultad de Odontología. Consta de 5 preguntas de extensión variable y de redacción. Cada profesor corrige las preguntas de la materia que ha explicado con una puntuación entre 0 y 1 por pregunta. El alumno podrá acceder, una vez pasado el examen, a la respuesta correcta en Prado2.

2. Prueba escrita de un caso clínico de aplicación práctica de los contenidos de la materia práctica (10%)

Esta prueba se realiza en la fecha de evaluación que está en la página web de la Facultad de Odontología. Consta de un caso clínico en donde el profesor aporta los datos relativos al diagnóstico de riesgo de caries y el alumno debe establecer un protocolo de tratamiento preventivo. El alumno podrá acceder, una vez pasado el examen, a la respuesta correcta en Prado2.

3. Evaluación continua de los seminarios y prácticas presenciales realizadas: lista de control, ejecución de prácticas y evaluación del cuaderno de prácticas (20%).

Se tendrán en cuenta los siguientes factores: Asistencia a prácticas, puntualidad, actitud positiva a las explicaciones del profesor, utilización del entorno de clínica de forma adecuada y ordenada, conocimiento de la práctica a realizar y realización adecuada de la práctica.

Evaluación Única Final

De acuerdo con el Plan de Contingencia de la Docencia y Evaluación no presencial de la UGR, la prueba de Evaluación Única Final de la asignatura consistirá en una prueba escrita de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100%). Cada pregunta se valorará de 0 a 10: La respuesta es correcta, está bien estructurada y expresada, y responde a la cuestión planteada (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El mismo que estaba establecido en el POD

Foro de tutoría de Prado, correo electrónico y videoconferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

El temario teórico se impartirá completamente de forma virtual. El temario práctico de Odontología Preventiva y Comunitaria



Básica se impartirá también de forma virtual

- Las clases se impartirán por google.meet en el horario establecido y se grabarán para quedar a disposición del alumnado en la plataforma Prado. Los seminarios se impartirán de igual forma
- El material docente para las prácticas estará disponible en la plataforma Prado. En este material se incluye un cuaderno de prácticas con los contenidos teóricos y el desarrollo de cada práctica. Presentaciones en power point con cada una de las prácticas paso a paso así como vídeos de contenido práctico con cada una de las prácticas. Lo alumnos podrán obtener copia de CD-Rom de ambos contenidos.
- Se realizarán simulaciones prácticas de casos clínicos mediante tareas virtuales utilizando la plataforma Prado.

Elementos que se considerarán para la adaptación docente de las prácticas, en función de la disponibilidad y normativas/situación que haya: a) Uso de roll-playing (alumnos en el aula adoptando distintos papeles) para sustituir prácticas extramurales de educación sanitaria odontológica, con google-meet. b) Visionado de vídeos de práctica odontológica (DVD de odontología preventiva y otros), con comentarios en google-meet, c) Potencial uso de "Realidad Virtual" para el ámbito psicomotriz (en función de la disponibilidad futura de medios para ello).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua y se utilizará la plataforma PRADO2.

1. Cuestionario tipo test (según plataforma PRADO2) en escenario síncrono de preguntas de los contenidos con 5 posibles respuestas. Las respuestas incorrectas no restan puntos. Será necesario obtener un mínimo de 65% de respuestas acertadas para superar la prueba. (60%)
2. Cuestionario tipo test (según plataforma PRADO2) en escenario síncrono de los contenidos del cuaderno de prácticas (20%). Constará de 40 preguntas con 5 posibles respuestas. Las respuestas incorrectas no restan puntos. Será necesario obtener un mínimo de 25 respuesta acertada para superar la prueba.
3. Evaluación de ejercicios, trabajos y casos clínicos realizados por los alumnos (20%)

Se evaluarán los siguientes factores: Utiliza adecuadamente las TIC para conseguir la información, seleccionas fuentes adecuadas, referencia bien la bibliografía, redacción correcta, clara y fluida, demuestra conocimientos sobre el tema y organiza ideas/conceptos de forma estructurada e inteligible.

Convocatoria Extraordinaria

En la evaluación se utilizará la plataforma PRADO2.

1. Cuestionario tipo test (según plataforma PRADO2) en escenario síncrono de preguntas de los contenidos con 5 posibles respuestas. Las respuestas incorrectas no restan puntos. Será necesario obtener un mínimo de 65% de respuestas acertadas para superar la prueba. (70%)
2. Prueba escrita de un caso clínico de aplicación práctica de los contenidos de la materia práctica (10%)
3. Cuestionario tipo test (según plataforma PRADO2) en escenario síncrono de los contenidos del cuaderno de prácticas (20%). Constará de 40 preguntas con 5 posibles respuestas. Las respuestas incorrectas no restan puntos. Será necesario obtener un mínimo de 25 respuesta acertada para superar la prueba.

Evaluación Única Final

De acuerdo con el Plan de Contingencia de la Docencia y Evaluación no presencial de la UGR, la prueba de Evaluación



Única Final de la asignatura consistirá en una prueba escrita de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100%). Cada pregunta se valorará de 0 a 10: La respuesta es correcta, está bien estructurada y expresada, y responde a la cuestión planteada (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Las fechas de evaluación se pueden consultar en la página web de la Facultad de Odontología.

